

**INSPECCIÓN DE POLICIA DISTRITAL DE DESCONGESTIÓN
OCHENTA Y OCHO DE BOGOTÁ**

Bogotá, D.C., 22 de mayo de 2024

No. Expediente RNMC	No. Expediente Arco	Presunto Infractor	Comportamiento	Descripción de la actuación	Fecha del auto
11-001-6-2021- 67534	4299902	LORETO VÁZQUEZ KEIBER ALEXANDER	Titulo 3 - del Derecho de las Personas a la Seguridad y a la de sus Bienes. Capítulo I - Vida e integridad de las personas art. 27 numeral 6	Decisión de Archivo definitivo	21/05/2024

Certifico para para notificar a las partes acorde a lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso, se fija el presente estado a las ocho (08:00) de la mañana y se desfija a las cinco (5:00) de la tarde.

En constancia firma,



ESPERANZA PENAGOS RUIZ

INSPECTOR DE POLICIA DISTRITAL DE DESCONGESTIÓN OCHENTA Y OCHO DE BOGOTÁ

Firma mecánica autorizada mediante
Resolución 0067 del 11 de abril de 2024.